

ACTA 24

Resolución 120/2022

VISTO:

- 1) Que de la Ruta 46 y Camino de los Ingleses es muy necesario contar con iluminación, habida cuenta que es una de las zonas de ingreso y egreso de la localidad, y que por cumplir con dicha condición existe un transito muy fluido, sobre todo en la noche, cuando los habitantes que trabajan fuera de Aguas Corrientes retornan a sus hogares, y demás.
- 2) Que es una zona donde por la falta de visibilidad han sucedido, lamentablemente, una gran cantidad de accidentes (siendo alguno de ellos muy graves).

CONSIDERANDO:

1) Que días atrás, el Sr. Sergio Valverde, Secretario del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, recorrió la zona, constatando todo lo mencionado anteriormente, y ve de forma positiva que se pueda llegara concretar la colocación de luminaria en la zona.

ATENTO a lo precedentemente expuesto





EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:

- 1) Solicitar al Ministerio de Transporte y Obras Publicas, realizar las gestiones pertinentes, para colocar luminaria en el empalme ubicado en la zona de la intersección de la Ruta 46 y Camino De Los Ingles.
- 2) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.

MARCELO DELGADO

ALCALDE MUNICIPIO AGUAS CORRIENTES

> MÁDO TORINÓ CONCEJAL MUNICIPIO

AGUAS CORRIENTES

DANIEL NIEVES CONCEJAL

MUNICIPIO AGUAS CORRIENTES

NANCY PANIZZA CONCEJAL MUNICIPIO AGUAS CORRIENTES

ROSSANA QUINIONES

CONCEJAL MUNICIPIO

AGUAS CORRIENTES

